

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.
(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, viernes, 29 de Setiembre de 1871.

Núm. 663.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

INTERESANTE.

La redaccion de EL MENORQUIN é imprenta y taller de encuadernaciones de Fabregues hermanos, queda trasladada a la calle del Castillo n.º 58.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE

El Menorquin.

CARTAS PARISIENSES.

LA FRANCIA REGENERADA.

(CONTINUACION.)

V.

El gran evocador volvió a cojer la varilla, trazó otra porcion de signos sobre el iluminado lienzo, y gritó con acenlo cavernoso:

—Carlos Mauricio de Talleyrand-Périgord, abandona el planeta donde te ha confinado el Gran Espíritu Creador y baja a tu antigua morada a iluminar el alma de un creyente con la luz de la verdad!

Trascurrió un minuto en el mas profundo silencio.

De repente se oye un estallido como el crujir de una tabla desgarrada, y aparece una silueta en el fondo de la cortina.

Las mugeres dan un chillido y se tapan la cara con las manos.

La silueta tenia casaca, calzon corto, zapatos de hebilla y peluca de rizos. Era Talleyrand en el traje de su juventud, en la envoltura de sus primeros principios.

—Le cedo á V. la palabra, — me dijo M. Lemerle.

Y añadió entregándome la varilla.

—Pregunte V. imperativamente, con gran fuerza de voluntad, y apoye V. cada pregunta con un varillazo en la cortina.

Daniel se puso detrás de mí.

—Espíritu de Talleyrand! —grité con toda la fuerza de mis pulmones, revisitiéndome de toda la gravedad que el caso requeria. —¿Te hallas dispuesto á responderme?

Profundo silencio.

—Te hallas dispuesto á responderme? —repetí.

—El varillazo!... el varillazo!... — exclamó el evocador.

—Es verdad! — Y le sacudí tan fuerte al repetir por tercera vez la pregunta, que por poco no abro un agujero en la cortina.

—Si! — respondió una voz melosa y aflautada como debió ser la de aquel profundo diplomático.

—En ese caso, dime: ¿cuanto tiempo tardará la Francia en regenerarse?

—Poco ó mucho, segun.

—Pero se regenerará?

—Si.

—Por qué medios?

—Son muy complicados y muy extraordinarios.

—La regeneran estos ministros?

—No, uno solo de entre ellos contribuirá á la obra.

—Cuál?

—Pouyer-Quertier.

—Puedes indicarme esos medios?

—Preguntándomelos, si; por iniciativa propia, no.

—Espíritu de Talleyrand, figúrate que han pasado diez años. ¿Está la Francia regenerada?

—Si.

—Estamos en república ó en monarquía?

—En monarquía.

—Quién ocupa el trono? Chambord? el conde de Paris?...

—No, le ocupa Flou-Flou 1.º bajo el nombre de Napoleon IV.

—¿El rayo de la guerra de Italia, el general Fantasma?

—El mismo!

—Ave Maria! ¿Quiénes son los obreros de la regeneracion?

—Sus ministros.

—Cuántos son esos ministros?

—Diez y nueve.

—Sopla! pues apenas se han aumentado las poltronas!

—Es que hay diez ministerios mas.

—Dime cuales son.

—El ministerio del Orden, el ministerio de la Moralidad pública, el ministerio del Valor cívico, el ministerio de las Delaciones, el ministerio de la Deportacion, el ministerio de la Lealtad recompensada, el ministerio de la Paz, el ministerio de la Vanidad Nacional, el ministerio de la Libertad y el ministerio de la Fraternidad.

—¿Quién es ministro del Orden?

—Canrobert.

—¿Quién es ministro de la Moralidad Pública?

—Villemessant.

—¿Quién es ministro del Valor cívico?

—Javier Eyma.

—¿Y de las Delaciones?

—Hay tantos aspirantes, que el gobierno ha decidido sacar la cartera á pública subasta de méritos. Probablemente se la llevará Francis Magnard.

—¿Quién es ministro de la Deportacion?

—Saint-Genest?

—¿Y de la Lealtad?

—El mariscal Bazaine.

—¿Y de la Paz?

—Emilio de Girardin.

—¿Y de la Vanidad nacional?

—Evmond Tarbé.

—¿Y de la Libertad?

—Veillot.

—¿Y de la Fraternidad?

—Covielle. Anexa al local de este ministerio hay una fábrica de ametralladoras al vapor, cuyo director ejerce tambien las funciones de subsecretario.

—¿Quién está en la Guerra?

—El general Charrette.

—¿A cuánto asciende el presupuesto de este ministerio?

—A 1.500 millones.

—¿Pues á cuánto sube el guarismo del ejército?

—A dos millones de soldados.

—Aprieta! ¿Y el presupuesto de Instruccion Pública?

—Este ministerio se ha suprimido por razon de inutilidad. Pero no por eso deja de haber instruccion gratuita y obligatoria.

—A ver, explica ese enigma.

—Es muy sencillo: todo ciudadano con casa abierta tiene la obligacion, so pena de una multa de 20 francos, de comprar diariamente un número de *El Figaro* ó de *El Gaulois* y de leerle en familia. Si me lo permite —añadió el espíritu— voy á tomar un vaso de agua y un azucarillo, porque empieza á secarse la lengua.

En el intermedio M. Lemerle me felicitó por mis facultades evocatorias y los circunstancias me distribuyeron fuertes apretones de mano.

—Espíritu de Talleyrand! —exclamé al cabo de cinco minutos— ¿estás ya de vuelta?

—Héme aquí! —respondió la misma voz.

Y la sombra apareció de nuevo en el lienzo.

—¿Quieres decirme si se ha acabado de pagar á la Prusia?

—Hasta el último centavo.

—¿Quieres decirme si ha conquistado Francia, la Alsacia y la Lorena?

—No, pero las posee otra vez. Hemos comprado esas provincias á peso de oro.

—Por cuánto?

—Por veinte mil millones.

—¿Quieres decirme á cuánto asciende el presupuesto general de la Francia?

—A otros veinte mil millones.

—¿Y de donde ha salido ese Pactolo? ¿Quién ha operado ese milagro de riqueza?

—El sistema tributario de Pouyer-Quertier.

—Puedes explicarme su mecanismo?

—Es muy complicado: pero te daré una idea de su maravilloso engranaje por lo que paga indirectamente cada ciudadano frances: —«Por cada litro de aire respirable contenido en las piezas que habite, 10 céntimos; por cada fósforo que enciende al cabo del día, 1 céntimo; si el fósforo es para un cigarro, cuatro; por cada libra de azúcar, dos sueldos,

y ocho por cada libra de café; por cada litro de agua, tres céntimos; si es para lavarse, uno; por cada hornillo de cocina, dos francos; por cada chimenea, seis; por tener mujer, un luis de oro anual; por cada hijo varon, tres lises; por cada hembra, luis y medio; por cada vez que tome el sol en el invierno, un franco; por cada vez que tome el aire en el verano, otro franco; por el derecho de tener paraguas, cien sueldos; por la libertad de mojarse cuando llueve, cincuenta idem; por el derecho de saber leer, cuarenta francos; por el de saber escribir, ochenta; por el de gastar bigote, veinte; por el de llevar gafas, quince; por el de apoyarse en un baston, diez; por el de rascarse la punta de la nariz, cinco; por el de permanecer soltero, ciento; por quedarse viudo, ciento cincuenta; por morir de muerte natural, sesenta; por el permiso de sonarse las narices con un pañuelo, diez; con los cinco mandamientos, cinco, uno por cada dedo; por cada estornudo en público, cinco centavos....»

—Detente, espíritu de Talleyrand! Tengo ya una idea de lo que es ese admirable sistema tributario. Háblame de la barrera arancelaria. Ha disminuido?

—Disminuir?... ¡Trabajo le mando al artículo que la salte sin romperse la crisma! En comparacion de ella, las cumbres de los Andes son miserables setos de heredad que puede uno salvar de un solo brinco.

—Puedes darme algunos datos?

—Si. Cada extranjero que penetra en el territorio frances paga cien francos, siempre que su peso no esceda de ciento veinte libras, y que no traiga en el cráneo ninguna idea liberal, ni ningun proyecto de reforma útil, porque en cualquiera de estos casos tiene que someterse á una escala progresiva, consistente en diez francos mas por cada libra, y en doscientos por cada idea. Por salir del territorio frances tambien se paga un derecho mínimo, á menos que no se salga por el camino de Cayena, única ruta libre. Toda materia prima paga de entrada el 20 p. sobre avalúo; todo efecto manufacturado paga de salida el treinta.

—¿Indistamente?

—Indistintamente; así se simplifica la contabilidad.

—Sigue.

—Los artículos extraordinarios y de uso rarísimo ó peligroso, tienen diversas tarifas, por ejemplo; un adarme de sentido comun paga mil francos de entrada, si es de regalia, y dos mil si está destinado á la venta pública; una onza de consecuencia política, paga diez mil francos; un gramo de dignidad periodística, seis mil; un decilitro de verdadero patriotismo, cuatro mil; acidulado con algunas gotas de independen-

cia española ó mejicana, veinte mil; un litro de busonero de veracidad, treinta mil. El guano y el aceite de vitriolo no pagan derechos, siempre que el importador compruebe, ante el ministro de la Moralidad Pública, que dichos artículos están destinados á la fabricacion de la tinta de imprenta. ¿Quieres mas datos?

—No, tengo bastantes para formar juicio. Y dime: ¿cómo anda la industria con semejantes sistemas?

—Crece como la espuma.

—¿Y el comercio?

—Revienta de gordo.

—¿Y la literatura, y las ciencias?...

—Nunca han estado mas boyantes.

—¿Y el difícil problema del proletariado?... se ha resuelto?

—Completamente. Todo el mundo nada á brazo partido en el mar de la abundancia.

—Permíteme aun algunas preguntas amabilísimo espíritu de Talleyrand, y enseguida te dejo ir á tu planeta. Y á propósito, ¿en que planeta vives?

—En Saturno. Es el planeta á donde van todos los padres que devoran á sus hijos y todos los hijos que devoran á su madre.

—Dime: ¿de qué murió la república de 1870?

—De una pesadumbre.

—¿Quién se la dió?

—La derecha.

—¿Con el ejercicio de su poder constituyente?

—No, con una segunda proposición Ravinel.

—¿De manera que descapitalizaron á París?

—Para siempre.

—Es decir que sigue el gobierno en Versalles.

—No.

—Pues ¿cuál es hoy la capital de la Francia?

—Charenton.

Esta última respuesta me hizo caer de espaldas. Gracias á que Daniel me recogió en sus brazos y volvió á ponerme en equilibrio.

Repuesto de la emoción, reanudé el interrogatorio.

—Dime: ¿duró mucho el estado de sitio de París?

—¿Qué estado de sitio?

—El que se declaró cuando la guerra comunalista.

—Como que no se ha levantado, como que ha llegado á ser estado permanente, normal. Ya no hay tribunales civiles.

—Pues ¿quién administra la justicia?

—Los consejos de guerra.

—Una última pregunta.

—Despáchate que va siendo tarde y que tengo prisa.

—¿Qué tienes que hacer?

—Soy miembro de la comisión encargada de recibir esta misma noche al espíritu de Gonzalez Brabo.

—Bueno, lugar te queda. ¿Qué fué de Mr. Thiers?

—Le sucedió lo mismo que á la república. Se murió de una pesadumbre que le dieron Baragnon, Dahirel, Lorgeril y compañía. Pero tuvo el gusto de que le levantaran una estatua en vida.

—Gracias por tu complacencia. Pues des marcharte.

—Buenas noches.

Y la sombra de Talleyrand desapareció del lienzo.

VII.

Cuando me volví hacia los espectadores hallé el salón vacío. Todo el mundo se habia marchado excepto Daniel, que estaba como en bábia, y Mr. Lamerle, cuyo rostro radiante de júbilo demostró el mas vivo placer.

El evocador me dió un abrazo.

—Son unos cobardes—me dijo señalando las banquetas vacías—que no han tenido valor para escuchar hasta el fin la voz de Talleyrand. Pero, Vd. amigo mio, maneja los espíritus como un verdadero medium. ¡Qué tono tan imperativo! ¡qué fuerza de voluntad! Confiese Vd. que ha estudiado á Gasparin, que ha leído mis «Ecos de Ultra-Tumba» en una palabra, que no es Vd. un neófito...

—Le aseguro á Vd....

Nada de falsa modestia! Yo conozco los cojos en el modo de andar. Vd. será un gran medium.

—De veras?

—Se lo aseguro á Vd. Consiga Vd. del espíritu de Rossini una «melodía evocatoria», como la que yo poseo, y tiene Vd. hecha su carrera. Inútil es decirle que las columnas de mi semanario y mi gabinete espectral están á su disposición.

—Gracias.

Nos despedimos de M. Lamerle y ya empezábamos á bajar la escalera, cuando oí la voz del evocador que decía.

—Eh! caballero...! se me olvidaba...! Padece Vd. alguna enfermedad crónica?

—Ninguna, gracias á Dios.

—¿No ha habido ningun tísico entre sus ascendentes?

—Tampoco.

—¿Es usted dentista?

—Dios me libre! Pero...

—No importa!—añadió bajando la voz y acercándose al oído.—Todo el mundo puede pillar una pulmonía.

—Sin duda. ¿Y qué?

—Que si tuviera usted la desgracia de morir antes que yo, le agradecería que me lo avisara «anticipadamente».

—Para qué, santo varon?

—Para que me sirviera usted de espíritu corresponsal en el planeta á donde fuera destinado.

—Se lo prometo á usted.

Y eché á correr por la escalera temiendo soltar en el primer tramo la carcajada que lancé en el zaguán.

—¿Qué te parece mi maravilla?—me dijo Daniel cuando estuvimos en la calle.—¿No tuve razon en decirte que era muy grande?

—Tan grande, que es una maravilla de tres puentes.

VIII.

Convencido hasta las uñas de mi poder evocatorio aquella misma noche conseguí á fuerza de voluntad que el espíritu de Rossini me dictara una melodía que en seguida mandé á Ginebra para que me la pongan en una caja de música.

En cuanto reciba la caja, monto mi «gabinete espectral» y ya verán ustedes dentro de poco si soy capaz de darle quince y falta al mismísimo redactor del «Eco de Ultra-Tumba».

FEDERICO DE LA VEGA.

París, Setiembre de 1871.

Noticias Generales.

De La Nación tomamos el siguiente artículo, cuya lectura recomendamos á los lectores de La Crónica de Menorca:

Todos los muertos son iguales.

El cura párroco de San Esteban de Valdeza, provincia de Leon, se ha negado á dar sepultura á un octogenario de su feligresía, segun creemos, por no haber recibido los últimos sacramentos.

El cadáver fué inhumado en un terreno abierto cerca de un muladar en las afueras de la poblacion.

(«El Imparcial», 19 de setiembre.)

No pasa dia sin que algun periódico nos comuniqué alguna noticia por el estilo de la que hemos reproducido. Desgraciadamente, gran parte del clero español sabe escarnecer, sabe maldecir, pero no sabe perdonar. Enemigo implacable, jamás transige. Odia de muerte hasta los muertos. Las leyes del raciocinio son ineficaces para persuadirle de verdades que no puede monopolizar. Las leyes del pais son impotentes para contenerlo dentro del límite de la justicia. Sus actitudes facciosas, sus monopolios irritantes, su sentimentalismo liviano pueden merecer desprecio solo en el caso de que no mancillen honras immaculadas, de que no provoquen espectáculos indignos, de que no atenten á la inviolabilidad de la conciencia, que es el templo de la idea, la reconstrucción misteriosa del espíritu, el tabernáculo sublime de las creencias individuales y de los grandes afectos.

Que esa parte de nuestro clero á que nos referimos abandone el espíritu de universalidad de la religion católica para seguir las vicisitudes de una secta política determinada, bueno; que descienda de la cumbre de las verdades divinas para revolverse en el cieno de las miserias humanas, bueno; que predique la desobediencia á las decisiones de los poderes constituidos, tambien esto puede pasar. Pero hacer de la iglesia un reducto, de la cruz un arma de combate, del Evangelio una legislación privilegiada, para dominar todos los poderes, absorber todas las voluntades y destruir todas las iniciativas en el orden grandioso de la actividad humana; imponerse á la sociedad en nombre de una religion que, lejos de dar á sus ministros el dominio del mundo, les prescribe la obligación de obedecer; perseguir al hombre, negándole lo que es suyo, lo que no puede negarse á nadie, un pedazo de tierra, donde envolver sus cenizas, esto no puede tolerarse, no puede consentirse, no puede pasar en silencio.

El cadáver de un pobre anciano se arrojó ayer á un muladar de San Esteban de Valdeza. Los restos de otro hombre sufrieron el dia antes la misma suerte. Mañana se repetirán estas escenas. ¿Que dice á esto el Gobierno? ¿Que hacen en esto las autoridades? ¿Tan ineficaces son nuestras leyes y tan torpes nuestros magistrados que no pueden impedir que la jurisdicción de un cura invada la jurisdicción de la caridad, de-

jando insepultos despojos humanos? ¿O es que se juzga cosa baldía la inviolabilidad de la tumba? No queremos pasar por esta suposición, no queremos creer esto.

Si hay algo de santo en los objetos, en las cosas que caen bajo la impresion material de nuestros sentidos, en lo que vemos, en lo que nos rodea, en la órbita donde giramos, eso es precisamente la tierra bajo cuyas capas sombrías guardamos los huesos de nuestros padres. Pues bien; esa tierra santa no puede disputarse á nadie; no es un campamento, es un santuario; no es sitio de combate, es sitio de reposo; no es para el católico, es para el hombre; su propiedad no pertenece á ninguna iglesia, pertenece á Dios. Entre los vivos puede haber católicos, protestantes, mahometanos; pero los muertos no son mas que muertos, y lo que se debe á uno se debe á todos. Por eso nosotros defenderemos siempre la unidad de cementerios aun dentro de la variedad de cultos. Es una tiranía, se dice, confundir en un mismo lugar los restos mortales de personas que profesaron religion distinta; pero la verdad es que el derecho de la sociedad y de la religion concluye allí donde concluye la vida individual. No ofrece duda, no ofrece discusión. Es grandemente absurdo legislar sobre las cenizas del hombre, y establecer diferencias en el seno mismo de la igualdad.

La sociedad y la religion imponen al hombre un yugo, le obligan á creer, le sujetan á sus debilidades, á sus desvarios, á sus caprichos, le mortifican, tienen algo que exigirle hasta en el momento de morir, la una fortaleza de ánimo, la otra un tributo á sus preocupaciones, y aun cuando al extinguirse la vida podria esperarse que el mundo respetara su reposo, todavia aparece con un derecho sobre su materia inerte, sobre su cuerpo desgajado. Si; la sociedad arranca á un hombre del seno de su familia para ponerle á su servicio, le priva de la libertad por pretextos muchas veces fútiles, le persigue, le veja injustamente casi siempre, lo arroja del suelo pátrio, pone entre sus ojos y los seres á quienes ama la inmensidad espantable de una ausencia forzosa, y cuando ese hombre al borde del sepulcro vislumbra la esperanza de reunirse, ya sin aliento, ya sin espíritu, ya sin vida, en un mismo pedazo de tierra con los despojos inanimados de su esposa, ó de sus hijos ó de sus padres, de cuya presencia privó la sociedad, todavia la religion se interpone con mejor derecho diciendo: ese hombre era protestante, su esposa ó sus hijos fueron católicos y no puede cumplirse su testamento. De suerte, que ya que no nos es dado vivir siempre, á todas horas, en un mismo horizonte, en un mismo hogar con esos seres entre los que las leyes del amor establecen una hermosa corriente de afectos purísimos, tampoco nos queda el consuelo, triste consuelo de esperar juntos dentro de unos mismos muros la hora de la justicia de Dios. Esto es una tiranía brutal, una ti-

rania inconpreensible, una tirania sacrilega.

Pero ya que las leyes del pais establecen otra cosa, nosotros pedimos si quiera que se cumpla lo que esas leyes preciben, y lo pedimos con la arrogancia del que en ello tiene un derecho perfecto. Hay una orden recientemente dictada para que dentro de los cementerios se habilite un lugar con destino a los que mueran fuera de la comunion catolica. Pues bien; que el Gobierno, que las autoridades, que los encargados de la administracion de justicia hagan cumplir esa orden, impidiendo profanaciones como la de que da cuenta *El Imparcial* en la noticia que va a la cabeza de este articulo. Si una parte del clero se rebela contra la potestad civil, que se le castigue. Ya es hora de que el mundo sepa que en España ceden ante la ley todas las gerarquias, todas las grandezas, todas las inmunidades.»

CRONICA LOCAL.

«La Crónica de Menorca» se ocupa de nuevo ayer, en su seccion de variedades, del entierro de un mason verificado el domingo, al que se tributaron las honras fúnebres establecidas por el rito a que pertenecia, con la sencillez y debida compostura de tan sensible acto.

El autor de tal quisicosa queriendo tal vez pasar por gracioso, concluye sus bufonadas de género parlanchinesco diciendo que *ni los chiquillos en juegos hacen lo que los masones.*

No hay duda que si las cosas se toman por el lado ridiculo, como lo hace el satirico autor de tan célebre parto, las afecciones mas nobles, el sentimiento mas amargo, el cariño mejor demostrado, harán reir al que tal vez como él tengan el corazon de cieno; y si por ridiculas dá las ceremonias que practican los masones, no por lo que son, sino por lo que representan, mas ridiculas deben ser las de todas las religiones y mayormente las de la catolica, que ha tomado de la Masoneria sus templos, sus pláticas y su saludable fin.

Si en su *indisputable sabiduria* el autor de la citada quisicosa desconoce todo lo que le decimos, estudie algo mas y escriba algo menos, y sabrá lo que significan los grados, grados de que se valen tambien los jesuitas para señalar sus dignidades y poderes constituidos, y que dá á cada uno el conocimiento exaxto de un nuevo horizonte donde dilatar su inteligencia, donde producir el bien, si está en los hombres el practicarlo. Entiéndase empero que los jesuitas son el reverso de la medalla de los masones, pues mientras á estos últimos solo les es permitido basarse en la sagrada máxima Libertad, Igualdad y Fraternidad, á los jesuitas LES ES TODO PERMITIDO.

Suplicamos á los redactores de *La Crónica* vuelvan en sí del estu-

por que les causara tan *desagradable nueva*, y verán en que sitio les ha colocado su ciega intransigencia ó su negro fanatismo.

Por hoy no decimos mas.

Dice «El Isleño»:

«Para completar el anticipo que hace el Tesoro á los ayuntamientos de esta provincia por haberes devengados desde el 30 de setiembre de 1868 á 1.º de enero de 1871 que no fueron satisfechos á los profesores de escuelas públicas de primera enseñanza, ha dispuesto la Administracion de Hacienda se paguen los créditos correspondientes.

En efecto, la administracion subalterna de Ibiza satisfará ántes de fin de este mes los créditos á los maestros de San Antonio é Ibiza. La de Inca, satisfará los de Muro, Pollensa y Sineu. La de Menorca, los de Ciudadela y Mahon. La de Manacor, los de Felanitx. La administracion de la provincia en esta capital, satisfará los de Solller, Llummayor y Palma.»

«Por el gobierno de provincia se han dictado nuevas disposiciones aclaratorias respecto al uso de armas, que evitarán los conflictos que amenudo tienen lugar entre cazadores.»

QUELTO CATOLICO.

Santo de hoy.

La Dedicacion de San Miguel Arcangel.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.

San Gerónimo doctor y fundador.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 28.

De Patras y este Lazareto en 25 dias, con los 3 de cuarentena, berg. de los E.-Unidos Alfredo, de 276 ts., c. H. A. Dennel, con 8 trip. y frutas.—A la órden.—Despachado para Málaga sin alteracion.

Despachados el dia 27.

Para Alicante, jav. esp. Esperanza, de 32 ts., p. Miguel Lándino, con 6 trip. y lastre.

Para Barcelona, bal. id. Virgen del Carmen, p. Gabriel Marsal, con 5 trip. y carbon.

Entrados en cuarentena el dia 26.

De Bjorneborg en 58 d., fragata noruega Garibaldi, de 485 ts., c. H. Hoijer, con 14 trip. y madera.—10 d. c.

De Swansea en 26 d., pal. franc. Zoave, de 180 ts., c. Crouzat Pierre, con 8 trip. y carbon.—3 d. c.

Despachados el dia 20.

Para Barcelona, con briks, bergantin francés Vadone, c. Bojio.

Para Málaga, con carbon, vapor ruso Duna, c. Eduard Aspegren.

Para Id., con madera, berg. dinamar-

qués Thors, c. F. Censill.

Para Palma, con café, algodón y cueros, pail. esp. Loreño, c. Domingo Picornell.

Id. el 22.

Para Barcelona, con algodón, balandra esp. Quinta, c. Antonio Mahiquez.

Para Id., con id., pol. gol. id. Amable Dolores, c. Pablo Codina.

Para Id., con id., pol. esp. Floresta, c. Eleonor Millet.

Para Id., con aceite y duelas, berg. esp. Jóveo Miguel, c. Geraldo Maristany.

Para Id., con carbon, corb. ingl. Marie Sophie, c. Benjamin George.

Para Denia, con id., corb. id. Deodora, c. Thomás White.

Para Villanueva, con id., gol. id. Jhon Ellis, c. Eran Pugh.

Para Cartagena, con id., berg. id. Wilton Castle, c. John Wallas.

Para Palma, con Id., berg. austrohúngaro Giovanni Luigi, cap. Ignacio Bernardo Gioannicida.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES de El Diario de Barcelona.

Vallecas 26 (8-15 n.)

La conferencia de Deauville se celebró el 23; estuvieron representados sesenta prohombres del partido moderado. Acordóse enviar a D. Alfonso de Borbon á Inglaterra para educarse en un colegio bajo la direccion del marques de Molins y del coronel Ryan. La reina Cristina se ha encargado de la direccion de la politica del partido. Los moderados suponen que la fusion esta asegurada.

Los carlistas votarán en blanco en la eleccion de presidente.

Vallecas 26 (11 n.)

El duque de Montpensier debió llegar ayer a Paris.

Para el 29 se espera en Madrid al general Serrano.

El general Caballero de Rodas se ha presentado hoy al ministro interior de la Guerra.

Parece acordado imponer un descuento de 10 por 100 á los empleados hasta 6.000 reales, de 15 por 100 á los desde 6 á 20.000 y 28 por 100 á los que cobren mas de veinte mil reales. Todas las rentas, valorez, billetes del Tesoro y hasta los honos sufrirán descuento, exceptuandose tan solo el 3 por 100 exterior.

La Correspondencia niega que se haya ofrecido la cartera de Estado á D. Gabriel Rodriguez.

Es probable que se completara el gabinete antes de la apertura de las Cortes si no hay dificultad alguna grave que lo impida.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Vallecas 26, (6-30 m.)

Grandes preparativos en Zaragoza para recibirle al Rey.

Los fronterizos aseguran cuentan 45 progresistas y 80 unionistas para la votacion de la presidencia. Los canovistas y moderados son favorables á la candidatura de Sagasta.

Los ministeriales consideran segura la eleccion del Sr. Rivero.

«La Correspondencia» asegura que el Casino republicano ha acordado anoche celebrar una manifestacion en Zaragoza, asistiendo comisionados de Madrid y otros puntos. Si el directorio rehusa convocar la reunion el partido se inspirara en sus opiniones. Probablemente se verificara ó intentara el domingo próximo.

3 p^o consolidado 29.50.

Vallecas 26 (7 30 m.)

Paris 25.—Desmientese que se haya convocado hoy la comision permanente de la Asamblea.

El gobierno prepara el pago del séptimo plazo de 500 millones mediante bonos del Tesoro pagaderos en Lóndres en abril y mayo próximos.

Los ingresos de los consumos y de las contribuciones indirectas vá aumentando.

Vallecas 27, á las 7.30 minutos; recibido a las 10 m.

Los republicanos quieren aprovechar los trenes baratos con motivo de las fiestas de la Virgen del Pilar, para la manifestacion que proyectan en Zaragoza.

Corre el rumor de que el señor Sagasta renuncia a presentarse candidato para la presidencia del Congreso. Los carlistas votarán en blanco.

Faltan telegramas extranjeros. Créese que es á causa del temporal.

Consolidado 29.90.

Del Diario de Barcelona:

El Diario de Avisos de Zaragoza, correspondiente al lunes, anunciaba que S. M. entraria en aquella capital el martes á las tres y cuarto de la tarde.—El señor Alcalde de la misma habia acudido en queja al Capitan general á causa de haberse verificado algunos alojamientos á altas horas de la noche.—Parece que se esperaban los diputados republicanos señores Figueras y Barcia.—Muchas personas habian acudido al Ayuntamiento á fin de que cambiara de domicilio a los soldados alojados en sus casas, fundados en que la ley solo hacia este servicio obligatorio por tres dias.

Segun un parte oficial que publica *El Diario de Barcelona*, el rey llegó á Zaragoza el martes a las 4 y 15 minutos de la tarde, siendo recibido por las autoridades y numerosos particulares.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahon.

Hallándose vacante el destino de Capellan del Cementerio de esta ciudad, dotado con setenta pesetas anuales y los emolumentos de reglamento, el Ayuntamiento en sesion de hoy ha acordado publicarlo para que los aspirantes á la plaza referida, puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento dentro de ocho dias á contar desde la insercion del presente anuncio en los periódicos de esta ciudad. Mahon 26 Setiembre 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila. 2

D. Domingo Vidal y Vives, Juez Municipal del distrito de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 7 de octubre próximo á las doce de la mañana, se procederá en la audiencia de este juzgado sita en la calle de San Roque n.º 12, siendo la postura competente, á la subasta y remate de un laud de pescar, dos cómodas y una mesa, cuyos bienes han sido embargados como de la propiedad del deudor Ferrario Roselló, y se venden para pagar á D. Agustin Marqués y Subirats la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, y las costas, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio. Mahon 28 Setiembre de 1871.—Domingo Vidal.—Por mandato, Juan Payá, Srio. int.º



Véndense al precio de 14 céntimos la libra en la calle del Arraval n.º 139. 3

CADA COSA EN SU TIEMPO. BUÑUELOS AL ESTILO DE PALMA.

Los habrá todos los domingos y dias festivos en casa del Sr. Miguel Clar, calle de la Plana n.º 19. 3

PARA VENDER.

Una galeria de fotografia portátil, estilo americano, de 42 palmos de largo por 20 de ancho; luces de ambos lados hasta el suelo, con sus correspondientes muebles, maquinarias y aparatos de destilacion.

Se enseñará el arte al comprador si lo desea.

Para mas informes dirigirse al Sr. Bravy, Espartero, 16. Mahon.

TARIFA DE LAS FOTOGRAFIAS.

Docenas 24 rs. vn.—Medias docenas 15 id.—Copias á 2 rs. vn.

BAÑOS.

Se avisa al público que solo hasta el sábado próximo dia 30 del corriente quedarán abiertos los del Hospital de esta ciudad. 2

LA ORIENTAL.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA, CALLE NUEVA N.º 39.

Se acaban de recibir en dicho establecimiento un gran surtido de velas estearicas y de gas, de todas dimensiones y del infimo precio de 4 rs. 5 cént. paquete, á 7 rs.

Se encuentra tambien en el mismo: miel muy buena á 25 cént. libra; borregos á 24 cuartos; pastillas pectorales, y las especiales para quitar la mas inveterada tos, y un buen surtido de pasteles y dulces, incluso el excelente de carne de Membrillo que se da á 30 cént. libra. 2

Rebaja de precio.

En la cacharrería de Juan Vives, portal de Mar, n.º 20, se vende sorra (peix salat) superior, á 10 céntimos la tercia. Tambien se encuentran anchoas, á 26 céntimos id. Igualmente hallarán avena (xivada) á 6 pesetas cuartera.

MAHON 1871.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE  LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY de Londres.

(PREMIADA EN LA ESPOSICION DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabeticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones. rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible discurrirme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones, J. Compert, cura.—Núm. 44.816.

—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33.860. La Señora Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar; despues de haber sido declarada incurable en 1853, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritacion de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, despues de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442 El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cadiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Señores míos: Tengo la satisfacion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HITOLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; 6 sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta. 109